CONSTRUSUR DEL ECUADOR S. A.

Machala 27de Diciembre del 2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL MACHALA
Ciudad.-

JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO, por los derechos que represento de la Compañía CONSTRUSUR DEL ECUADOR S. A., en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, atentamente comparezco y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a Ud., que el día 27 de Diciembre 2010 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital suscrito de mí representada, las mismas que fueron registradas en el libro de acciones y accionistas, en la fecha de hoy, quedando las acciones de la siguiente manera:

El señor MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI, con cedula de ciudadanía # 070158925-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de catorce Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor LOAYZA JARAMILLO FRANCISCO, con cedula de ciudadanía # 0700132863 de nacionalidad ecuatoriana.

El señor **FRANCISCO LEONARDO LOPEZ ERAS**, con cedula de ciudadanía # 070080049-3, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de veintidós Acciones por un valor de un dólar cada una a favor del señor **VICENTE ALFREDO NUÑEZ DIAZ**, con cedula de ciudadanía # 090212448-6 de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

JUAN CARLOS' ROJAS FAJARDO

C.C. 070366925-9 GERENTE GENERAL

ABOGADO-MASTER